



Al no existir ninguna reclamación a los Censos Provisionales para la elección de representantes en la Junta de la Facultad de Farmacia y en los Consejos de los Departamentos de Ciencias Farmacéuticas y de Bioquímica y Biología Molecular, procede ELEVAR A DEFINITIVOS LOS CENSOS PROVISIONALES publicados el día 30 de enero de 2025.

Salamanca, 6 de febrero de 2025

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL
DE LA FACULTAD DE FARMACIA



Sandra M. Sancho Martínez